



SEDE NACIONAL  
**CASA DE LAS  
CULTURAS**  
BENJAMÍN CARRIÓN

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

m) Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía, tales como metas e informes de gestión e indicadores de desempeño

Link para descargar el Informe de Rendición de Cuentas	Link para descargar el Informe de cumplimiento del Derecho de Acceso a la Información Pública (Art. 12 LOTAIP)	Detalle de otros mecanismos de rendición de cuentas que la institución haya realizado (link de descarga)
<a href="https://casadelacultura.gob.ec/postrendicion/rendicion-de-cuentas-2021/">https://casadelacultura.gob.ec/postrendicion/rendicion-de-cuentas-2021/</a>	<a href="https://casadelacultura.gob.ec/posttransparencia/normativa-lotaip/">https://casadelacultura.gob.ec/posttransparencia/normativa-lotaip/</a>	N/A
<b>Informe de distribución del gasto en publicidad contratado en cada medio de comunicación</b>		No aplica debido a que toda la publicidad que se realizó fue generada a través de la radio y la página web de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión", por tal razón no se incurrió en gastos de contratación externa de publicidad.
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31 agosto, 2022
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL m):		DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL m):		Dra. Mayra Estévez Trujillo
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		<a href="mailto:mayra.estevez@casadelacultura.gob.ec">mayra.estevez@casadelacultura.gob.ec</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(02) 3959-700 / 3959-739 EXT. 126 - 169